

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Almería, un mes..... 2'60
Provincias, trimestre..... 6'00
Extranjero, trimestre.....
Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Se admiten esquelas de defun-
ción y aniversarios hasta las 4
de la madrugada.

Apartado de Correos nú. 26

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería sábado 30 de Octubre de 1924

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

Pagos anticipados

Núm. 5.061

Teléfono

MADRID El cuerpo electoral

Excuso decir que si me parecen malos los electores que venden sus votos, me parecen peores los candidatos que los compran. No estaba bien ni medio bien siquiera que se vendiesen o comprasen votos cuando el sufragio era un derecho, pero al fin, de su «derecho» cada cual puede hacer lo que más le convenga, renunciarlo, cederlo o enajenarlo. Lo que no es puede renunciar, ceder ni enajenar es el deber; y si se renuncia, se cede o se enajena se falta a una estrecha obligación moral. A nadie le es lícito cooperar al mal ni tampoco denegar el bien. Y quien contra los dictados de su conciencia coopera al mal, o deniega su apoyo al bien, vendiendo su voto al candidato que no representa sus ideas ni encarna sus sentimientos, es además de un villísimo traficante, un vulgarísimo y despreciable desertor del deber.

Y no se diga que el mal o el bien en estos casos electorales no están claramente definidos, porque el tal dicho no sería otra cosa que el expediente a que acuden las conclusiones averiadas para tranquilizarse; ya que aunque no hubiesen dado normas y reglas de conducta en la materia quienes tienen derecho y autoridad para darlas, hasta con la propia observación y la propia experiencia para inspirar la conducta de tal manera que en ningún caso se deje de cooperar al bien mayor, o a los bienes menores contra los mayores males. Lo que no debe hacerse nunca es vender el voto, o secundar indirectamente a quienes con el voto trafican absteniéndose en las elecciones. Es posible que el abstenerse sea en ocasiones el asqueado, pero en muchas lo es el egoísta feroz que antepone a todas las cosas su comodidad y que no le importa que el mundo se hundiera.

Siempre he dicho y no tengo motivos para rectificar mi parecer, que donde hay verdaderos electores triunfa su voluntad. Los gobiernos y los caudales de los gobiernos dan, es cierto, las leyes pero no porque se las quitan a nadie, sino porque no son de nadie, porque los electores las dejan abandonadas y quedando éstas en medio del arroyo las recogen los gobernadores, los alcaldes y los caciques; pero cuando hay un cuerpo electoral y resultado de veras, a no consentir las trampas ni los cartones electorales y a echar, si es necesario, una cuerda de cáñamo al cuello de quienes osen burlar su voluntad, triunfa ésta indiscutiblemente a despecho de todas las trampas y caciques. Ahora, que esa voluntad desgraciadamente, es muy rara. Lo frecuente es el contrario: que el cuerpo electoral sea presa de la más desconcertadora abulia.

M. GUEZ PEÑAFLO

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Félix, acompañado de su esposa e hijos, el oficial de Correos, con destino en esta Administración, don José López Núñez.

De Garmicha ha llegado el teniente de Carabineros don Diego Vázquez Moya.

Para Granada salió ayer el ingeniero don Antonio López Olimpia.

Ha llegado de Madrid el propietario don Luis Domínguez Sánchez.

Se encuentra en esta el abogado y Juez municipal del Taberno don Pedro Cervantes.

ENFERMOS

Repuesto de su dolencia ha salido a la calle el oficial de esta Intervención de Hacienda, don Clemente Hernández, nuestro estimado amigo.

Se encuentra mejorada de la dolencia que le retiene en cama desde hace unos días la madre de nuestro querido amigo, el canónigo de esta Catedral, don Manuel Cuera.

También está enfermo hace ya varios días nuestro estimado amigo, el beneficiado de esta Catedral, don Francisco Fernández, cuya mejoría deseamos.

NATALICIO

En Madrid, donde reside desde hace varios años, ha dado a luz una hermosa niña nuestra distinguida paisana, doña Cecilia Vázquez de Torreblanca. Reciban nuestra enhorabuena los señores de Torreblanca.

NOTAS DEL DÍA

Lo que dice el Gobernador

Ayer mañana, a las doce, recibí el Gobernador civil interino, señor Merino, a los periodistas en su despacho oficial.

Linea Tayà de Barcelona

Servicio acelerado de pasaje y carga de Almería a Liverpool en cinco días
El acreditado y rápido vapor



Capitá Revuelta

de 14 millas de marcha construido expresamente para el transporte de pasaje y trulas, llegará a este puerto hacia el día 30 de Octubre, saliendo el mismo día directo para dicho destino.

Siendo muy reducido el hueco de barriles que trae, se necesita pedir cabida y recoger la orden para embarcar.

También admite pasaje para dicho destino en primera de preferencia, primera corriente y tercera clase.

Para informes, sus consignatarios

BATISTE Y MAZO, BULEVAR 83, ALMERIA

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Recordatorio

Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio

Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

Recordatorio
Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2.º, conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Al propio tiempo advertimos a los que en los días de hoy y mañana vayan a dicho sagrado recinto para colocar lápidas, blanquear bóvedas, etc. etc. que deben ir provistos de agua por carecerse en aquel lugar de tan indispensable líquido.

LANAS

En "LA IBERICA", PRINCIPE, 16

Acaba de llegar una nueva partida :- :-

:- :- en LANAS para labores

PRECIOS DE FÁBRICA :- ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

"Federación Católica Agraria de Almería"

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Reguladora de las Cajas Rurales de los Sindicatos Agrícolas Católicos y a su vez, con las establecidas en otras Federaciones, de la Caja de Crédito Confederado, que funciona en la Confederación Nacional Católica Agraria.

Imposiciones

Podrán hacerse a la vista y a plazo fijo, personalmente, enviando ondos y solicitando reintegros, por giros, valores declarados etc.

El interés que abonará será el 3 y 1/2 por 100 a la vista y el 4 por 100 a los seis meses, a las entidades federadas; y el 3 0/10 a la vista y el 3 y 1/2 a los seis meses, a los particulares y entidades no federadas.

Las cantidades impuestas comenzarán a devengar intereses los días uno y dieciséis siguientes a la fecha de la imposición y dejarán de percibirse el uno y quince anteriores al reintegro.

Préstamos

Los hace a los Sindicatos federados y Cajas Rurales con el interés del 1 0/10 más del tipo máximo a que reciba los capitales.

Créditos

Abre cuentas de crédito a dichas entidades con el interés del 5 0/10 anual.

Se facilitan Reglamentos de la Caja Central a las personas que lo soliciten en sus Oficinas, Calle de Zaragoza núm. 8. Horas de 3 a 6.

Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

Vapores rápidos de pasaje para NEW YORK

El magnífico vapor de pasaje

San Genaro

de la Compañía TRASOCCANIA (antes Sicula Americana) se encuentra en puerto a la carga saliendo directo para NEW YORK.

NOTA: Rogamos a los señores cargadores, pidan la cabida que necesitan con la anticipación posible.

Para más informes diríjanse a sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—PRINCIPE, 75, ALMERIA.

Por esos mares

Un cementerio de barcos

Si pudiéramos ver el fondo del mar hallaríamos que es un cementerio de barcos, pero al lugar del mar que mejor cuadra este triste título es la parte de la costa del Pacífico en la desembocadura del río Columbia en los Estados Unidos. Esta parte de la costa está llena de bancos de arena en donde con gran frecuencia encallan las naves formando un verdadero cementerio, que aumenta de año en año.

Para comprender todo el peligro que presentan estos bancos, hay que saber que están situados entre corrientes violentísimas y frecuentados por espesas nieblas.

Como si esto no fuese bastante, la arena que los forma es movediza, de manera que en poco tiempo, los barcos quedan destruidos sin esperanzas de salvamento.

Afortunadamente, no suelen ocurrir desgracias personales, pues los naufragos alcanzan pronto la costa en los botes y lanchas.

Se ha salvado algún barco, pero los gastos de remolque han superado al valor mismo de la nave.

La primera víctima del banco de arena de Columbia no se sabe cuál fue a punto fijo, pero se supone que fue la nave española «San José», que salió del puerto de La Paz en el año 1769 para llevar provisiones a la misión católica de San Diego, de la cual no se volvió a tener noticia alguna. Las empresas comerciales de Astoria, establecidas en la desembocadura del citado río de Norte América, poseían una flota que ha pagado su contribución a los bancos vecinos. En 1828 embarrancó allí el buque ballenero William and Ans y allí quedó para siempre, y dos años después encalló el «Isabelle», que pudo ser sacado a fuerza de muchos gastos y esfuerzos titánicos. En el año 1841 sufrió la misma suerte el buque de guerra de la marina norte americana «Pacok» que tuvo por compañero de su naufragio otro buque de guerra el «Chuk».

Después vienen dos vapores: El primero de éstos

No tenemos datos de los naufragios ocurridos en aquellos peligrosos viajes...

provincial por la falta de pago de sus haberes...

Información telefónica

Notas políticas

Madrid, 29 de 12 noche. El Rey ha firmado un decreto de concurso para la adquisición de dos botes automáticos...

Noticias

Todos los bancos son peligrosísimos para las embarcaciones...

Como la Vispera de la fiesta de todos los Santos cae este año en domingo...

Se ha intentado poner en aquellos barcos faros para evitar que los buques pasen cerca de los bancos...

Lo que hace peligrosísimo estos naufragios es la obra devastadora de las arenas movedizas...

Se ha dictado una Real orden declarando que el nuevo plazo concedido a las Compañías de seguros sobre transportes...

Un compás de espera

Lo de la Diputación

Ayer tarde, a las cuatro, los practicantes de la Beneficencia provincial se entrevistaron con don José Gallego...

El Gobierno civil ha remitido al Boletín Oficial la relación expresiva de los mozos de esta provincia...

El médico oculista Dr. don Rafael Arce ha trasladado su domicilio...

Se ha recibido los siguientes telegramas: Madrid 28 10-20.—Inspector General Sanidad a Presidente Colegio Médicos...

El médico oculista Dr. don Rafael Arce ha trasladado su domicilio...

De Provincias

Madrid, 28.—12 noche. Barcelona.—Telegrafían de Barcelona que se ha comunicado al gobernador...

Madrid, 28.—12 noche. Barcelona.—Telegrafían de Barcelona que se ha comunicado al gobernador...

Neurología

En la mañana de ayer se celebró en la parroquia de San Sebastián una Misa cantada de Angellus...

herismo y sobre abnegadamente todas las penalidades.

No puede pasar adelante por ser muy hostilizado por gran número de rebeldes.

Los conflictos sociales

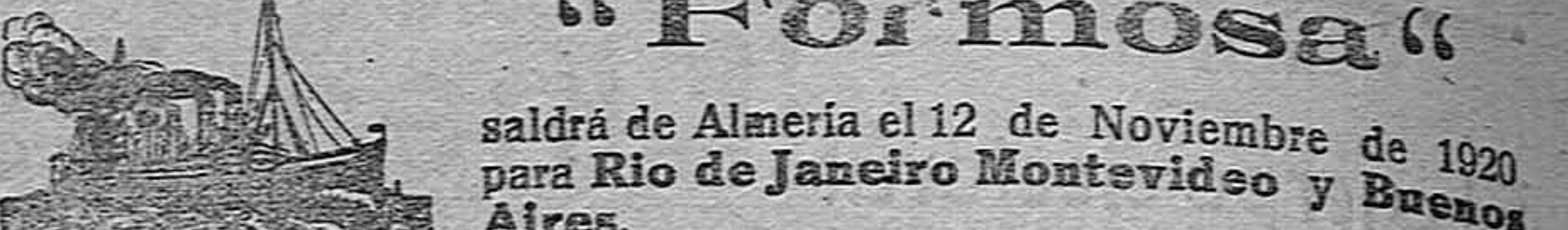
Madrid, 28.—12 noche. Barcelona.—Telegrafían de Barcelona que se ha comunicado al gobernador...

El Boletín Oficial

Publica el del miércoles: Convocatoria de las oposiciones para oficiales de Gobernación...

Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapour



Estos vapores admiten pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase...

CASA FRUTERA DE Francisco Ortega Góngora (hijo) Esta casa dá anticipos sobre barriles...

CENTRO TECNICO UNIVERSITARIO ALMERIENSE Próxima apertura de este establecimiento docente en el que por Catedráticos de este Instituto General y Técnico...

BOLETIN RELIGIOSO SANTOS DE HOY, SABADO.—Santos Marcelo Centurión...

NOTAS DE HACIENDA La recaudación obtenida el pasado día 28 por todos conceptos...

VIAJEROS Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados...

TRIBUNALES Aranceles judiciales El ministro de Gracia y Justicia publica en la Gaceta...

El gobierno de los Estados Unidos estudia la manera de ver cómo evitar se repitan los naufragios en aquella costa.

El gobierno de los Estados Unidos estudia la manera de ver cómo evitar se repitan los naufragios en aquella costa.

El gobierno de los Estados Unidos estudia la manera de ver cómo evitar se repitan los naufragios en aquella costa.

El gobierno de los Estados Unidos estudia la manera de ver cómo evitar se repitan los naufragios en aquella costa.

El gobierno de los Estados Unidos estudia la manera de ver cómo evitar se repitan los naufragios en aquella costa.

El gobierno de los Estados Unidos estudia la manera de ver cómo evitar se repitan los naufragios en aquella costa.

El gobierno de los Estados Unidos estudia la manera de ver cómo evitar se repitan los naufragios en aquella costa.

El gobierno de los Estados Unidos estudia la manera de ver cómo evitar se repitan los naufragios en aquella costa.

El gobierno de los Estados Unidos estudia la manera de ver cómo evitar se repitan los naufragios en aquella costa.

Estos vapores admiten pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase...

CENTRO TECNICO UNIVERSITARIO ALMERIENSE Próxima apertura de este establecimiento docente en el que por Catedráticos de este Instituto General y Técnico...

Vertical text on the far right edge of the page, including 'PRECIOS: Precios de venta', 'CASA FRUTERA', and 'CENTRO TECNICO'.

HARINAS

Las mejores en Candeal y Rubias

SE REGALAN 1.000 PESETAS AL QUE PRESENTE UNA HARINA RUBIA MEJOR

PRECIOS: Rubias superiores a pesetas 98.
Candeales superiores de las mejores procedencias de Andalucía a ps. 100
Precio por 100 kilos, sobre las estaciones de Almería, Benahadix, G. G., Doña María y Gérgal.

Para detalles, don Manuel Davia

Calle de las Memorias.--Junto a la casa de Julio Gómez "Relampaguito"
ALMERIA

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal.-- Oble-
tos para regalo.-- Ferretería.-- Ju-
guetería.-- Perfumería.-- Cemen-
(-) tos.-- Hierros.-- Aceros (-)

Casa FERRERA - Almería

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Respetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su toni-
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, flatulencias,
diarreas, gases y acidez que, a veces, alteran el estómago.
Indigestión y náusea del estómago, etc. Es antipéptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos a quien los pida.

AVISO

En la Perfumería
"LA IBERICA", Príncipe 16

Se ha recibido un gran surtido en
-- LANAS para labores --

PRECIOS DE FABRICA
Se facilitan muestras de dibujos

CARBURO

DEPOSITO
Guillermo Herrera
ALMERIA

MEDICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco
De la Beneficencia Provincial y
de la Municipal.
Exalumno interno de los Hospita-
les de La Santa Cruz en Barcelona
y de La Princesa en Madrid.
Horas de consulta: De 9 a 11 y
de 3 a 5.--Boulevard del Príncipe,
n.º principal.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los
ojos de las facultades de Medicina de
París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmolo-
gicas de París e Hispano-Americana
de Barcelona.
Horas de consulta: De 8 a 12 de la mañana y
de 3 a 5 de la tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 8.

Dr. Lombardi

De la Sociedad Es-
pañola de Especiali-
stas del Pecho.
Enfermedades del aparato respirato-
rio y corazón. Moderna instalación
de Rayos X
Consulta de 2 a 4, PRINCIPE, 83

Se vende

En muy buenas condiciones, una casa
de tres pisos de construcción sólida y
con una industria. Está enclavada en
zona de mucho tránsito.
Interesados en la Administración
de este caso, en las oficinas de
los señores coprocedores.

A. VIZCARRINO REAL

ODONTÓLOGO
De la Facultad de Medicina de Ma-
drid. Especialidades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.
Calle de Oñalía--20--Pral.

Fábrica de San José

Serrería mecánica y molino harinero
Calle de la Estación, junto a Las Viejas

Almendros injertados
sobre pie franco
Arboles frutales de Aragón
AZNAR TONDA Y C.ª S. E. ALMERIA

Agentes

Para trabajar importantes Compañías de Seguros de Incendios, Vida,
Accidentes Generales, Responsabili-
dad Civil, Cosechas y otros, se nombrarán en todos los pueblos de la provincia, solo con que indiquen los pe-
ticionarios buenas referencias sobre esta plaza.

AGENCIA GENERAL DE SEGU-
ROS: Méndez Núñez, 22.--Almería.

Subasta de barriles de uva

Todos los lunes, miércoles y viernes.
Elección de muestras a las 3 de la tarde, empezando la subasta a las tres y media.
PASEO DE SAN LUIS, N.º 6.

Se vende un mobiliario, por tener que ausentarse, compuesto de sala, alcoba y comedor, completamente nuevo, sin uso.
Darán razón: Regocijos, 57 y 63.

Está resuelto el problema de vivir económicamente

Comprando los legítimos embudidos murcianos, especialidad de esta casa y única que los vende más baratos y mejor calidad.

Especial para matanzas de primera calidad, pimiento molido, murciano y extremeño; y el renombrado chocolate "El Pardo" muy conocido por su economía y exquisita preparación.
No confundirse
CALLE DE MARIANA N.º 1.--ESTABLE-
CIMIENT DE ULTRAMARINOS DE
MANUEL MONTES TENORIO

Oposiciones

Convocatoria anunciada en la "Gaceta de Madrid" del 14 del actual para cubrir 25 plazas del Cuerpo de Secciones Administrativas de 1.ª Enseñanza con 3.000 pesetas.
Preparación completa a cargo de funcionarios del Cuerpo.
Informarán en la Academia Politécnica, Barceló 2, de 3 a 5 de la tarde.

J. MIZZI MEDICO, ME-

dico y Cirujano general. Alhama de Almería, Calle Real, 49.

CIENTIFICOS Brillantes Regent

JOYERIA Y RELOJERIA

:: :: Paseo del Principe 30 Duplicado (antiguo local del Café Colón) :: ::

Esta es la casa que más barato vende como lo demuestra el numeroso y distinguido público que a diario nos honra con su visita.

Extenso surtido en Pendentes, Sortijas, Metallas, Cadenitas, Pelantif, Pulseras, Relojes de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Joyería a precios increíbles.

Garantizamos nuestros artículos de oro de ley y relojes con factura que entregamos al cliente.

Se hacen a la perfección cuantos trabajos se deseen en plata, oro de ley y piedras finas

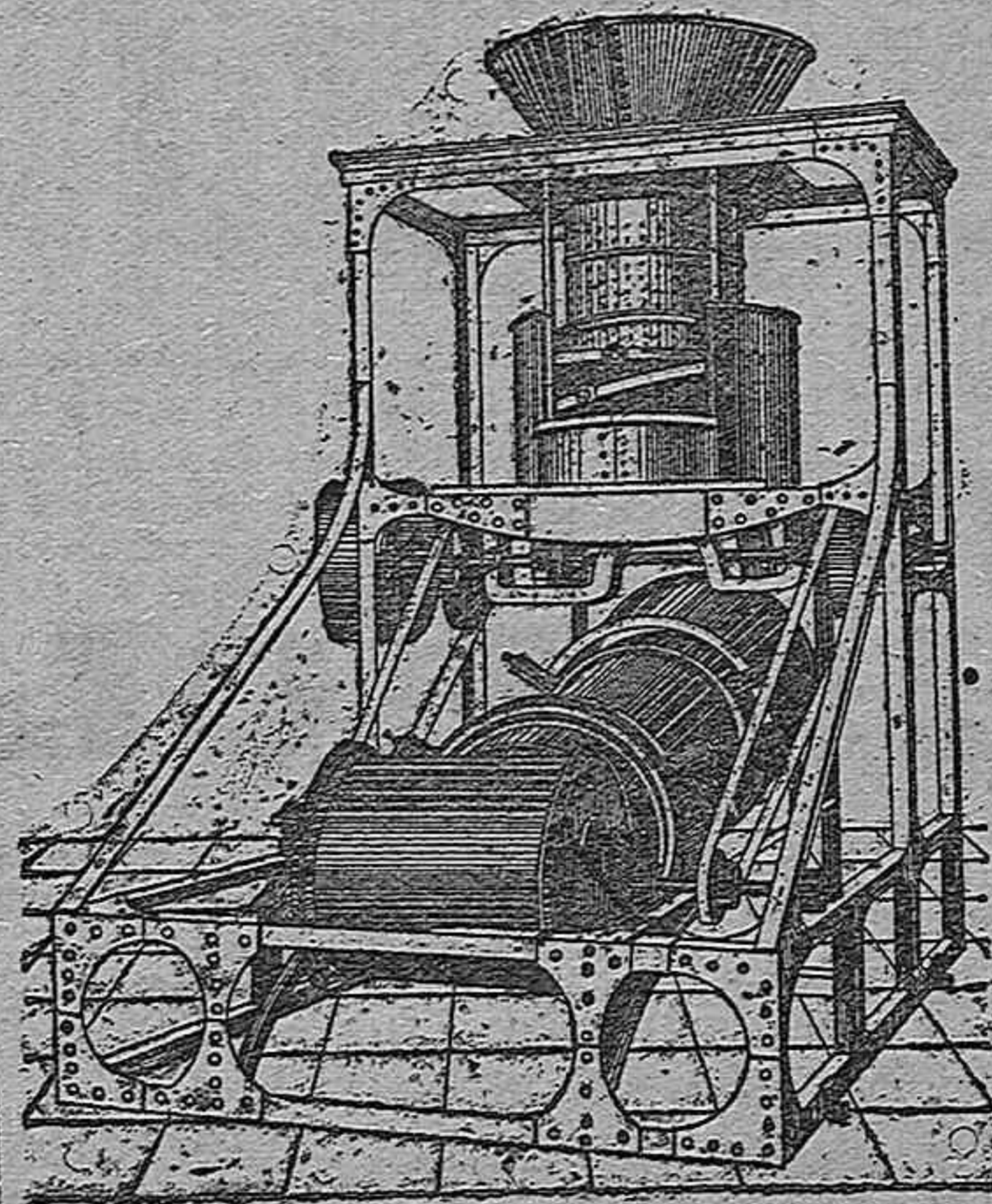
Para más garantía del público todas nuestras ventas se efectúan a precios fijos rigurosos

:(: (Casa Central en Madrid.--Carrera San Gerónimo 16) (: (

Sucursales

Málaga, Plaza Constitución, 42.
Sevilla, Sierpes, 45.
Cádiz, Columela, 20.

Jerez de a Fronters, Antonio Vico, 8.
La Coruña, Real, 31.
Granada, Puerta Real, 16. Idem Acera del Casino, 15.



Nuevo invento

Máquina Separadora Tafur
de pulpa y hueso de los Orujos de aceitunas

Patentada en todos los países oliveros
SEPARA PERFECTAMENTE UNOS 500 KILOS POR HORA CON FUERZA DE DOS CABALLOS

El Orujo tratado por esta máquina vale doble que pagan por las fábricas de sulfuro y sus beneficios se obtienen sin salir estos de los molinos

Esta utilísima máquina SE VENDE A PLAZOS Y SE ARRIENDA

Fábricas constructoras en Madrid y Sevilla

Pidanse Catálogos a los Apoderados y Representantes Generales de la Sociedad Separadora Tafur

Villagrán Hermanos

MENDEZ NUÑEZ 16.--SEVILLA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico y gran trasatlántico de la «COSULICH» Società Triestina di Navigazione

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Noviembre de 1920, admitiendo carga en bodega corriente y en Frigorífico y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

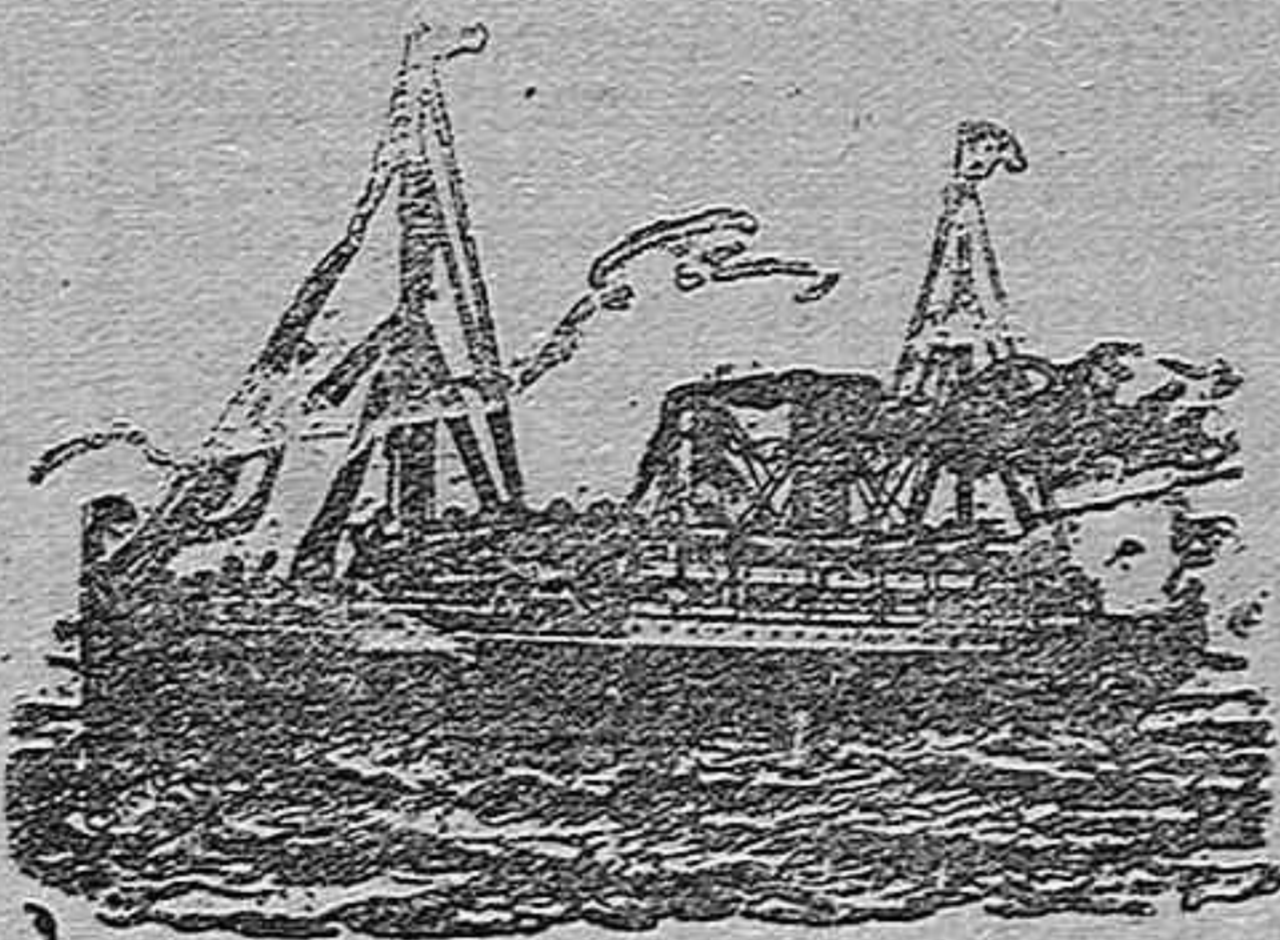
BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos.

Para los de tercera clase comida a la española.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar su documentación con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario, M. BERJON, Boulevard, 59.



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la «COSULICH» Società Triestina di Navigazione

"COLUMBIA"

saldrá del Puerto de Almería el día 15 de Noviembre de 1920 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

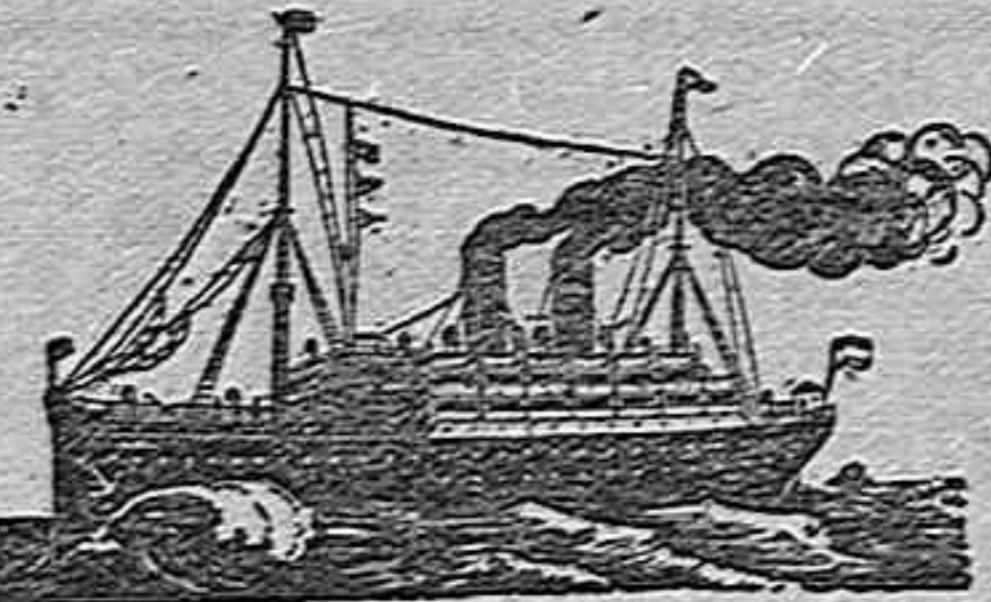
BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas Rio de Janeiro y Santos

Para los de tercera clase comida a la española

NOTA.--Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario, M. BERJON.--Boulevard 59, ALMERIA.



Garage España

JOSE ALEMAN
Automóviles de alquiler, reparaciones y respuestos

Teléfono del Garage N.º 373 id. del Despacho N.º 323

Aviso importante LA PERLA JOYERIA MALAGUENA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Principe número 5, (al lado de "El Aguilón") poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platería, Relojería y artículos para regalos.

Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composiciones garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller.

Nodejéis de visitar esta casa y os convenceréis que es la más económica de todas y de surtido más variado.

JOYERIA MALAGUENA DE A. LUISE
Paseo de Principe, núm. 5.

Soldaduras y Cortes autógenos

Aparatos máquinas, sopletes, accesorios, materiales de primer orden. Requisito indispensable para todo taller metalúrgico. Precios módicos --

JUAN GREVE.--MALAGA

MADERA PARA BARRILES

Se ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO ROQUERA

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32

Dirección telegráfica: AREUGON

VAPOR TIRSO

Saldrá de Barcelona para Almería el sábado 16 de Octubre, llegando a Almería el lunes 18 de Octubre y saldrá el mismo día para Málaga, estando de vuelta en Almería el día 20 de donde saldrá dicho día para Cartagena-Barcelona. Para más informes su consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Vapores fruteros

H. de Ricardo Jiménez S. en C

Para más informes, a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Principe, 75, Almería.

SE VENDE

Fábrica de harinas, situada en la calle Real de Iznalloz, con tres pares de piedras, dos hornos y panadería, gran casa para vivienda, graneros, en buena zona triguera, tiene motor de gas pobre pudiendo usarse otro eléctrico.

Para verla en Iznalloz y para tratar en Granada.

Fábrica de Harinas "San Vicente". Frente al mercado de cerdos.--Francisco Ferrón Salas.

COMPRO

Lana vieja
:: de colchones ::
Muebles y
:: Papeles viejos ::
Arráez 10.
ALMERIA

Rodríguez Boni Asistencia a partos. Consulta especial de matrona de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana. P. de Purchena, 6, pral.-ALMERIA.

Grandes almacenes de San José

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azapa, 2.-ALMERIA

En estos almacenes se han recibido las novedades para la presente temporada de invierno.

Grandioso surtido en cuellos y manteletas de pluma

Precio fijo

Ventas a contado

AMERICAN LINE

Servicio Vigo-New York

Vapores-correos NORTEAMERICANOS de gran porte y lujo

Directamente para NUEVA YORK saldrán de VIGO los magníficos vapores correos de 16.000 toneladas

El 14 de Noviembre

Manchuria

El 28 de Noviembre

Mongolia

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO días. (TAMBIEN ADMITE CARGA)

PRECIOS

Pasaje entero desde 10 años en adelante

En PRIMERA CLASE desde 1.500 a 5.000 ptas. según categoría.
En TERCERA PREFERENCIA 900 " " sin incluir impuesto
En TERCERA ORDINARIA 600 " " (desembarque 8 dollar)

Medio pasaje desde 2 a 10 años

En TERCERA PREFERENCIA 450 ptas. " " incluidos
En TERCERA ORDINARIA 300 " " todos los impuestos

Niños menores de 2 años, uno gratis por familia

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO

- 1.º Traer la cartera de identidad.
- 2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante visado por el Consúl de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenece.

Los pasajeros de 1.ª clase y 3.ª preferencia, solamente necesitan el pasaporte, visado por el Consúl de su distrito.

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor

Para informes dirigirse al Agente General en España.

A. CARDONA.—Victoria, 34.—Teléfono 109.—VIGO.



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

más penoso mal estar que se sienta durante la digestión. Tónico y digestivo Reconstruyente y digestivo.
DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envase. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marraquino, Neotar amarillo y verde, Pipermint, Rom Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se vende: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, 6 pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0,75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pídanse en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse a D. MANUEL BENEDICTO, HERMOSILLA, 62.—MADRID.



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Aerías A. L. G. y C)

VAPORES COMERCIALES ESPAÑOLES

Para New York y Habana saldrá de Málaga el 28 de Octubre y de Cádiz el 30, el vapor

Monservat

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía El Transatlántico, General Segura, 2, bajos.

JOSE SALAZAR MENENDEZ

SEGUROS MARITIMOS
Primas reducidas :- Sólidas garantías
MURCIA NUM. 2.-ALMERIA

Anisosa Solución

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de al con
CREOSOL
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orís, Pedro Antonio Sánchez.

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina e o las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVA PEREZ

CALIFICADA PIZA

Estipendiariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general económico. Una peseta en todas las farmacias, droguería y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **BALSAMO VICTORIA**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una mancha de franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.



El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujeción a ninguna dieta alimenticia determinada.
Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los **LABORATORIOS BOTANICOS**, Sección, n.º 26 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinillo, Esencias de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia de J. Vivas Pérez

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

Jarabe de Quebracho

DE **Vivas Pérez**

Gatarros crónicos - Asma - Dispnea

Hace cesar la fatiga, produciendo una suave expectoración

De venta en casa del autor, Príncipe, 9.

Exportación uvera en 1920

No.	VAPORES	Fecha	Salida	MERCADOS	Barriles	Medios	Consignatarios
				Suma anterior	1.082.019	1.749	
129	Poeta Querol	12 Obre.	16 Obre.	Bristol Cardiff	8.989	"	C. Transatl.
130	P. Wilson	16 " "	16 " "	Nueva York	2.690	"	"
131	Confianza	7 " "	17 " "	Londres	16.783	"	M. Berjon
132	Agnella	13 " "	17 " "	Newcastle	6.525	"	A. Lango
133	Sorrento	11 " "	18 " "	Londres	4.190	"	R. Moncada
				Hull	4.521	"	A. Rodríguez
				Nueva-York	3.526	"	"
134	Fenchurch	17 " "	18 " "	Boston	1.880	"	"
				Liverpool	434	"	"
135	Gibel Gelahi	15 " "	19 " "	Boston	8.325	"	M. Carretero
136	Luque	18 " "	19 " "	Nueva York	6.158	"	Mac Andrew
137	Cretic	18 " "	19 " "	Cardiff	14.865	171	H. R. Jimeno
				Nueva York	18.059	172	"
138	Ternesker	17 " "	21 " "	Copenhague	6.172	109	M. Carretero
139	Tiber	19 " "	21 " "	P. de Suecia	5.318	134	A. Rodríguez
140	Albania	20 " "	21 " "	Londres	4.894	"	H. R. Jimeno
141	Marie	20 " "	21 " "	Mull	2.443	"	"
				Londres	1.616	"	"
142	Cunuar	18 " "	22 " "	Liverpool	5.178	"	M. Carretero
143	Juní	23 " "	23 " "	Londres	4.385	"	Mac Andrew
144	Vika	20 " "	23 " "	Glasgow	5.128	"	A. Rodríguez
145	Rose	23 " "	25 " "	Liverpool	3.845	"	H. R. Jimeno
146	Servino	24 " "	25 " "	Manchester	4.608	"	"
147	Morna	26 " "	26 " "	Liverpool	2.568	"	A. Rodríguez
148	Ravenspoint	25 " "	27 " "	Londres	6.542	"	G. González
149	Rubislaw	27 " "	28 " "	Gouthampton	4.056	32	H. R. Jimeno
				Christiania	53	"	"
150	San Lúcar	28 " "	28 " "		5.014	"	A. Rodríguez
TOTAL					1.230.749	2.367	

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Baltimore	68	"
Belfast	1.107	"
Boston	43.148	191
Bristol	34.379	"
Buenos Aires	100	"
Cardiff	33.885	127
Copenhague	11.708	174
Christiania	48.821	50
Fiadeliia	85	"
Glasgow	94.668	35
Gothenbourg y puertos Suecia	9.979	216
Hamburgo	9.958	5
Hull	74.485	99
Liverpool	296.828	68
Londres	186.458	"
Manchester	35.970	"
Newcastle	33.479	1.295
New York	289.118	106
Rio Janeiro	9.164	"
Santos	6.877	"
Southampton	10.777	"
Total	1.230.742	2.367

No más vurgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción calmante y congestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo directamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1,50.

Depositario para Almería Farmacia de Vivas Pérez